



Portafolio + Seguir

14.3K Seguidores

'Esta situación compromete la transparencia y legalidad de los procesos de ISA': EPM

1 día(s) • 2 minutos de lectura



© 2024 Microsoft

Privacidad y cookies Términos de uso Anunciar ...

Comentarios



EPM © Guillermo Ossa / Portafolio

A través de un comunicado, **Empresas Públicas de Medellín (EPM)**, se pronunció acerca de lo sucedido este martes, luego de la revelación hecha por **Carlos Raúl Yepes, miembro de la junta directiva de ISA**, sobre el proceso de elección de **Jorge Carrillo** como presidente de la compañía de energía.

Orlando de Mendieta, al cual la Unidad Investigativa de EL TIEMPO pudo tener acceso, el miembro de la junta directiva de ISA afirmó que **la inclusión del nombre de Carrillo en la lista de candidatos para la presidencia de la compañía energética se hizo por instrucción del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa**. (Puede leer: [Video: miembro de junta de ISA revela posibles irregularidades en elección de Carrillo](#)). Yepes, además, mencionó que un delegado de Ecopetrol propuso a la mesa directiva modificar los lineamientos para el ejercicio de selección con el objetivo de, según él, **darle prelación a la elección del hoy presidente de ISA**, propuesta que fue acogida, pese a la negativa de él y de otro miembro.



Jorge Carrillo, presidente de ISA ISA © ISA

"En síntesis, señor juez, para mí el propósito era aparentemente aumentar los requisitos, pero en el fondo era ajustarlos a alguien que, creo yo, ellos querían poner", mencionó Yepes en la declaratoria, llevada a cabo el 22 de noviembre.

Visitar Portafolio

Ordenan a fiduciaria de Credicorp retornar recursos a socios de...

Salario mínimo: sindicatos dicen que empresarios no tienen...

Salario mínimo 2025: no hay acuerdo, pero aún no se habla d...

Comentarios

Comentarios

Mediante una circular, EPM manifestó su preocupación. "Esta situación, no solo compromete la transparencia y legalidad de los procesos internos de esta empresa, sino que también afecta la confianza que los accionistas, colaboradores y la comunidad en general tienen en su gobierno corporativo". (Más: [La respuesta de ISA sobre cómo se dio la elección de Jorge Carrillo como presidente](#)). La entidad de servicios públicos antioqueña, dueña del 51% de ISA, aseguró que evaluará "de manera rigurosa las acciones judiciales y administrativas que le corresponden en defensa de la integridad de su inversión y del respeto debido a los principios de buen gobierno corporativo, que deben regir en toda organización, especialmente en una empresa de la magnitud y responsabilidad nacional e internacional de ISA".

Comentarios



Sede de ISA en Medellín ISA
© ISA

Comentarios

EPM también declaró su intranquilidad "por la permanencia de un presidente de tan importante compañía, no solo por las irregularidades denunciadas que rodearon su nombramiento, sino por la prolongada falta de capacidad jurídica para ejercer a plenitud la representación legal de esta empresa, circunstancia que afecta la toma de las decisiones que demanda el ejercicio de este cargo en un entorno tan competitivo y complejo como el actual", en referencia a Jorge Carrillo. (Más: [En qué se destinarán los recursos del plan de inversiones de Ecopetrol para 2025](#)). Y cerró mencionando que "en ese sentido, seguirá velando por la defensa de sus derechos como accionista, la protección del patrimonio público, y el respeto por la ética y responsabilidad empresariales". PORTAFOLIO

Más para ti

Semana Colombia
Daniela Ospina expuso experiencia con taxista que la marcó en Bogotá: "No me equivoqué"

Pulzo.com - 5h
Suspenden a Katherine Miranda por inédito insulto a presidente de Cámara: se...
Según Salamanca, ella lo trató de "marica". Sin embargo, la representante verde dice que se trata de 'un favor para el Govern...

RCN Radio (Colombia) - 1d
Nueva ley exime a ciertas personas de renovar su pasaporte: ¿quiénes son los...

La FM Colombia (Español) - 5h
Cadena de TIENDAS enfrenta segunda QUIEBRA: 700 cierres

Radio Caracol - 6h
Así quedaría el salario mínimo en 2025 si se ajusta por decreto de Gustavo Petro

Forge of Empires
Construye, comercia y lucha. Sal de la Edad de Piedra y combate hacia el futuro.
Patrocinado

MetroOpinion
Monetiza tu opinión hoy
Patrocinado

Colombia seguirá atrapada en la violencia

Pulzo.com - 9h
**"Un abrazo hipócrita": 'Guillo' se abrió sobre relación actual con su...
El empresario y hermano del cantante**

El Tiempo · 7h

Senadora Cabal denuncia ante Procuraduría a ministros que participaron en...

77 3

El empresario y hermano del cantante conversó con Cristina Estupiñán sobre la posibilidad de que, en esta Navidad, podr...

3

El Espectador · 1d

Radican estudio ambiental para revivir construcción de la Troncal de los Andes

2

El Espectador · 22h

Militares de EE. UU. estarían preocupadas por acceso de Musk a secretos de Estados...

Comentarios

AD

ALKOSTO HiperAhorro	-59%	-37%	-35%	-55%	-70% cAfee Total Protection	-42%
-------------------------------	------	------	------	------	-----------------------------	------

- 🔊
- 👍
- 👎
- 💬
- 🔗
- ⋮

S **Semana Colombia** + Seguir 167.2K Seguidores

Petro respondió a 38 exmagistrados que le exigieron respeto: "Al presidente no se le lleva a ciegas a un golpe de Estado"

Comentarios

53 m · 2 minutos de lectura

El presidente Gustavo Petro no guardó silencio este miércoles, 18 de diciembre, y le respondió a 38 exmagistrados del Consejo de Estado, **que le exigieron respeto al mandatario colombiano por los fallos judiciales que profiere ese alto tribunal.**

En ese sentido, el jefe de Estado, en su cuenta personal de X, antes Twitter, publicó un extenso mensaje en donde afirmó, que no ha incumplido **"una sola sentencia judicial"**.

"¿Hay alguna, una sola, sentencia judicial que no haya cumplido? ¿Algún magistrado ha sido perseguido o intervenidas sus comunicaciones por mí?", posteo Petro.

Y avanzó en el mensaje: "Pero que no se confundan. **Somos víctimas de una persecución política usando magistrados**, por parte de una familia política que ha decidido usar su influencia en la justicia, derivada desde los tiempos del cartel de la toga y el funesto fiscal Humberto Martínez. Es nuestro derecho defendernos. No es posible que dejemos censurar nuestra opinión ni nuestra acción social y judicial".



Continuar leyendo

Comentarios

S Visitar Semana Colombia

Cómo hacer un abono casero de aguacate para que la flor de...

Usuarios de WhatsApp, Facebook e Instagram sufren bloqueos...

Ofrecen millonaria recompensa por información sobre Yefri-Roy...

Comentarios

Más para ti

S Semana Colombia

Petro reaccionó a la expulsión de Katherine Miranda de la plenaria de Cámara, que ordenó Jaime Raúl...

W W RadioCOLOMBIA · 35min

Caso UNGRD: juez cambió su decisión y Sandra Ortiz será enviada a guarnición militar

S Semana Colombia · 3h

Donald Trump causó sorpresa por un cambio en su corte de cabello



Semana Colombia · 23h
Catherine Juvinao, de la Alianza Verde, fue sorprendida en la plenaria ...

44 likes · 7 comments



Semana Colombia · 9h
Capturan a esposa y otros familiares de Jorge Eliécer Díaz Collazos, alias Castor, ...

18 likes · 1 comment



Ryoko
Regalo de Navidad único: WiFi portátil de alta velocidad que te acompaña...

Patrocinado



tripadvisor.es
Todo incluido en datai - No gastes más de lo necesario

Patrocinado

Comentarios

Pulzo.com · 8h

Hijos de Juan Manuel Santos soltaron perlas por Vicky Dávila, Álvaro Uribe y...

En diálogo con Eva Rey, Martín y Esteban Santos compartieron sus opiniones sobre tres de las personas más influyentes a niv...

1 like · 1 comment



El Tiempo · 6h
Una pizzería en EE. UU. realizó una publicación sobre Trump y generó una reacci...

1 like · 1 comment



Semana Colombia · 11h
Capturan a responsable de atentado en Moscú. Revelan lo que le pagaron por mata...

1 like · 1 comment



El Espectador · 9h
Jueza Vivian Polanía, absuelta por caso de presunto irrespeto a...

3 likes · 1 comment

Comentarios



Semana Colombia [+ Seguir](#)

167.2K Seguidores

La FM Colombia (Español) · 5h
Cadena de TIENDAS enfrenta segunda QUIEBRA: 700 cierres

1 like · 1 comment

Radio Caracol · 6h
Así quedaría el salario mínimo en 2025 si se ajusta por decreto de Gustavo Petro

28 likes · 1 comment

Forge of Empires
Construye, comercia y lucha. Sal de la Edad de Piedra y combate hacia el futuro.

Patrocinado

MetroOpinion
Monetiza tu opinión hoy

Patrocinado

Comentarios

El Tiempo · 7h
Senadora Cabal denuncia ante Procuraduría a ministros

© 2024 Microsoft

Pulzo.com · 9h
"Un abrazo hipócrita": 'Guillo' se abrió sobre relación actual con su...

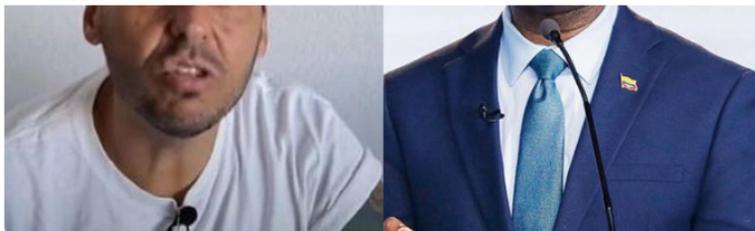
El empresario y hermano del cantante conversó con Cristina Estupiñán sobre la posibilidad de que, en esta Navidad, podr...

El Espectador · 1d
Radican estudio ambiental para revivir construcción de

El Espectador · 22h
Militares de EE. UU. estarían preocupados por acc...

Privacidad y cookies Términos de uso Anunciar ...

Comentarios



Daniel Mendoza y Luis Gilberto Murillo.

Daniel Mendoza, polémico escritor y activista del petrismo, desmintió a Luis Gilberto Murillo, ministro de Relaciones Exteriores, asegurando que él supo desde el principio que iba a ser nombrado embajador en Tailandia.

"El canciller sabía desde un primer momento que yo iba a ser designado embajador.

eso esta en los chats que yo tuve con el canciller. Es decir, el presidente pidio que yo fuera el embajador”, manifestó Mendoza, en entrevista con Caracol Radio.

Dijo además que siguió hablando con el canciller sobre los trámites correspondientes por tres meses: **“Él me remitió a Laura, del despacho del viceministro, y con ella maneje todos los trámites para que se llevara a cabo el nombramiento”**.

Además, contó que fue felicitado por la funcionaria de la Cancillería cuando recibió una respuesta positiva a la solicitud de beneplácito.

“Estoy viviendo en Tailandia cuando eso pasa. Vengo acá a Colombia a pasar diciembre, el diciembre infernal que estoy pasando, y empieza todo este escándalo de los trinos, de la cuenta de los personajes de mi novela”, dijo el escritor para la emisora.

Luego de desatado el escándalo, de acuerdo con Mendoza, el canciller le dijo que el nombramiento era “inviabile”, pero que era decisión del presidente.

☰ Continuar leyendo

Comentarios

Comentarios

Más para ti

